



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA
"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000232 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 29 ABR 2013

VISTO:

El Memorando N° 511-2013/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 17 de Abril del 2013; Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 00000209-2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 22 de Abril del 2013; se Aprobó el Expediente Técnico para la culminación del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL", ubicado en el Distrito de Pampas de Hospital, del Departamento de Tumbes, con un valor referencial ascendente a **SI. 1'599,305.60 (UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS CINCO CON 60/100 NUEVOS SOLES)**, con precios vigentes al mes de Enero del 2013, monto que incluye 10% de Gastos Administrativos, 4% Gastos de Supervisión, Incluidos IGV, su modalidad de Ejecución será por ADMINISTRACION DIRECTA, y un plazo de Ejecución de **CIENTO VEINTE (120) DIAS NATURALES**.

Que, mediante Memorando N° 511-2013/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 17 de Abril del 2013; el Gerente Regional de Infraestructura, comunica la DESIGNACION al Ingeniero **WILSON VALLADOLID PIEDRA**, con registro CIP N° 83567, Como Residente de la Obra "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL", que será ejecutada por ADMINISTRACION DIRECTA; solicitando se sirva disponer el trámite para la emisión de la respectiva resolución de Designación.

En tal sentido, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de designación de Residente de la Obra: "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL".

Que, del análisis de lo actuado; y en amparo de lo establecido en la Resolución de Contraloría N° 195-88 CG, y la Directiva, se concluye que resulta conveniente la DESIGNACION del Ingeniero Civil **WILSON VALLADOLID PIEDRA**, con registro CIP N° 83567, Como Residente de la Obra "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL", debiéndose emitirse el acto resolutorio correspondiente, que formalice la designación.

Que, estando a lo Informado y contando con la visación del Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional N° 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"
"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 0000232 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 29 ABR 2013

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir del 17 de Abril del 2013, al Ingeniero Civil **WILSON VALLADOLID PIEDRA**, con registro CIP N° 83567, Como Residente de la Obra "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL", debiendo demostrar responsabilidad y eficiencia en las funciones encomendadas, conforme a lo establecido en la Resolución de Contraloría N° 195-88- CG

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución al Ingeniero **WILSON VALLADOLID PIEDRA**, Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; Secretaria General Regional, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVASE.



fs